

EXTRACTO DE SOLICITUD DE RENOVACION DE CONCESION MARITIMA MENOR

Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Caleta Loncura, Quintero, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de Quintero, solicitud de renovación de Concesión Marítima Menor, otorgada mediante Decreto Supremo N° 266, SIABC N° 42272, sobre un sector de TERRENO DE PLAYA, PLAYA Y USO DE MEJORA FISCAL, en el lugar denominado Caleta Loncura, comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso, Quinta Región de Valparaíso, requiriendo una superficie de:

1.-Terreno Playa tiene una superficie de 3.493,80 m2, cuyos vértices, ubicación geográfica y medidas son las siguientes:

Vértice	Latitud S	Longitud W	Vértices	Medidas
A	32°46'58,79"	71°30'29,59"	A-B	74,10 mts
B	32°46'57,90"	71°30'26,95"	B-C	41,79 mts
C	32°46'56,51"	71°30'27,70"	C-F	74,07 mts
F	32°46'57,61"	71°30'30,24"	F-A	40,02 mts

2.-La Playa tiene una superficie de 4.839,29 m2, cuyos vértices, ubicación geografía y medidas son las siguientes:

Vértice	Latitud S	Longitud W	Vértices	Medidas
F	32°46'57,61"	71°30'30,24"	F-C	74,07 mts
C	32°46'56,51"	71°30'27,70"	C-D	65,42 mts
D	32°46'54,98"	71°30'28,75"	D-E	74,74 mts
E	32°46'55,27"	71°30'31,50"	E-F	79,20 mts

3.- La Mejora Fiscal, corresponde a un terminal pesquero, con una superficie total de 1.293 m2. y está constituida por las siguientes construcciones:

- a) Acceso principal, que desemboca a pasillos laterales, construidos en pilares de hormigón armado y sobre ellos un parasol de madera, de 316 m2.
- b) Sector de comercialización de pescados y mariscos, con una estructura abierta construida en hormigón armado, de 75 m2.
- c) Construcción de hormigón armado, cerrada, correspondiente a un salón de 75 m2.
- d) Sector donde se ubican oficinas, sala de reunión, pañoses y baños, construcción cerrada, de albañería, de 199 m2.
- e) Explana, que permite el arribo y resguardo de los botes, corresponde a un pavimento del tipo hormigón simple, de 628 m2.

El objeto de la solicitud es operar infraestructura fiscal de apoyo a la pesca artesanal existente.

Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Quintero.

N° TRAMITE SIABC	FECHA DE DECLARACIÓN ADMISIBILIDAD
42272	12 JUL. 2019




MARIO BESOAIN FUENTES
 Capitán de Fragata LT
 Capitán de Puerto de Quintero

El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

CAPITANÍA DE PUERTO DE QUINTERO

N° TRAMITE SIABC	FECHA DE DECLARACIÓN ADMISIBILIDAD
42272	12 JUL. 2019




MARIO BESOAIN FUENTES
Capitán de Fragata LT
Capitán de Puerto de Quintero